

## México: Las "invisibles" consecuencias del fracking.

Por: Observatorio Petrolero Sur. 27/01/2018

Hace unos días la Red Unidos por los Derechos Humanos (RUDH) de Veracruz y la organización *Earthworks* de Estados Unidos <u>hicieron pública una serie de videos</u> en que, usando la tecnología de la cámara FLIR *GasFinder* 320, muestra fugas de gases tóxicos en diversas instalaciones petroleras de Poza Rica y Papantla. Pese a que estas emisiones no pueden ser observadas a simple vista, sus impactos son muy palpables al contribuir al calentamiento del planeta y provocar severos riesgos para la salud. Los videos, realmente impresionantes, muestran cómo se escapan metano y otros compuestos orgánicos volátiles (COVs).

## PORTAL INSURGENCIA MAGISTERIAL





Image not found or type unknown



Esta es una de las caras más ocultas de la industria petrolera, muchas veces negada por las propias empresas y sobre la que los gobiernos hacen la vista para otro lado. El hecho de que la sociedad civil organizada haya empezado a mostrar y reportar las emisiones que se producen en las instalaciones de exploración, extracción, almacenamiento y transporte de gas y petróleo ha ido permitiendo colocar este tema en la agenda pública y exigir soluciones. Sin embargo, como lo constatan las imágenes recogidas en Veracruz, en México aún estamos muy lejos de dar una respuesta efectiva a esta problemática.

La constatación de estas emisiones muestra que no es sólo la quema de combustibles fósiles, como los hidrocarburos, lo que genera gases de efecto invernadero en forma de dióxido de carbono ( $\mathrm{CO}_2$ ). Si no que la propia actividad de explorar y extraer estos recursos del subsuelo, de almacenarnos y de transportarlos conlleva un importante impacto negativo sobre el calentamiento del planeta, ya que el metano es un gas con un potencial de efecto invernadero 86 veces superior al  $\mathrm{CO}_2$  en un horizonte de mediano plazo.

Las emisiones de metano y de compuestos orgánicos volátiles, incluyendo sustancias cancerígenas como benceno y formaldehído ponen en riesgo la salud de la población de estas zonas.

Y este problema es aún más profundo cuando el gas y el petróleo se encuentran en yacimientos no convencionales (de baja permeabilidad) y deben ser extraídos mediante la fractura hidráulica o *fracking*; el uso de esta técnica implica fugas de metano mucho mayores ya que hasta 12% de la producción de gas natural total, es decir, metano, en este tipo de yacimientos se escapa a la atmósfera durante el ciclo completo del proyecto. Si el clima del planeta ya estaba en apuros antes de la llegada del *fracking* por allá de la década pasada, imagínense ahora que varios países, como México, quieren intensificar y extender su uso.

De no evitar los planes del gobierno para entregar nuevas áreas para la explotación de hidrocarburos no convencionales, tal y como lo plantea el Plan Quinquenal de Licitaciones para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos 2015-2019 publicado por Sener, regiones como Veracruz se verán aún más afectadas por la perforación de nuevos pozos y la construcción de infraestructura de almacenamiento y transporte. También lo serán los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Hidalgo, San Luís Potosí y Puebla, los cuales entran también dentro de estos planes.

Esto es sumamente grave dado que las emisiones de metano y de compuestos orgánicos volátiles, incluyendo sustancias cancerígenas como benceno y formaldehído ponen en riesgo la salud de la población de estas zonas. Además, estos contaminantes atmosféricos pueden desplazarse a cientos de kilómetros de distancia y, por lo tanto, llegar a otras regiones del país, aunque en estas no se realice actividad petrolera, empeorando su calidad del aire.

Si ya era urgente abandonar la actividad de hidrocarburos para poder hacer frente al cambio climático, hoy se hace aún más imperante que el *fracking* sea prohibido en México y a nivel global como una muestra del compromiso de los Estados hacia la solución de esta problemática y el cumplimiento del <u>Acuerdo de París</u>. Asimismo, esta medida es imprescindible para proteger el derecho a la salud, entre otros derechos seriamente amenazados por esta práctica.

Por ello, les invitamos a sumarse al llamado de la <u>Alianza Mexicana contra el Fracking</u> y de otros colectivos a lo ancho y largo del mundo, y decir ¡No al *fracking*! ¡Ni aquí, ni allá, ni hoy, ni nunca!

## LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.

Fotografía: Observatorio Petrolero Sur

Fecha de creación 2018/01/27